



ANUNCIO de 14 de mayo de 2009 sobre notificación de expedientes de expropiación forzosa de terrenos para la obra de "Mejora de instalaciones de abastecimiento a Jaraicejo". (2009082020)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación del expediente de expropiación forzosa para la obra "Mejora de instalaciones de abastecimiento a Jaraicejo" se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de enero de 1999), dándose publicidad a los mismos.

Lugar donde los interesados, podrán comparecer para conocer el contenido de los documentos (art. 61 de la citada Ley 30/1992): Consejería de Fomento, Secretaría General, Servicio de Expropiaciones, Avda. de las Comunidades, s/n., Mérida.

NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	POBLACIÓN
Andrés Moreno	C/ Arco 102-106	Jaraicejo
Rufino García Santos		Jaraicejo

Mérida, a 14 de mayo de 2009. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

ANUNCIO de 18 de mayo de 2009 por el que se hace pública la adjudicación del servicio de "Cartografía de Alburquerque y otros. Grupo CTEX09_06". Expte.: SER0309006. (2009082004)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SER0309006.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Cartografía de Alburquerque y otros. Grupo CTEX09_06.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial C.A. n.º 7, de 13/01/2009.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 221.884,80 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 14 de mayo de 2009.
- b) Contratista: Altais, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 186.383,23 euros (IVA incluido).

Mérida, a 18 de mayo de 2009. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2009, del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010077-016893. (2009061318)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Distribuidora de Eléctrica Enrique García Serrano, S.L., con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Línea de MT que da servicio al C.T. intemperie ubicado en el Campo de Fútbol.

Final: C.T. cubierto proyectado.

Términos municipales afectados: Peñalsordo.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en km: 0,004.

Emplazamiento de la línea: Junto al Campo de Fútbol en el T.M. de Peñalsordo.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N.º de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000/ 0,400/0,230